

Unidad 5

- La Concepción Luterana

- 5.1 La creencia de una misión impuesta por Dios
- 5.2 Las Profesiones, Dios y el trabajo como valor universal
- 5.3 Espíritu capitalista y reforma

Evidentemente, en el vocablo alemán "profesión" (*beruf*), aun cuando tal vez con más claridad en el inglés *calling*, existe por lo menos una remembranza religiosa: la creencia de una misión impuesta por Dios. Este sentido religioso del vocablo se manifiesta resplandeciente en todos los casos determinados en que se la emplee en su completa significación. Tras la génesis histórica de dicha voz a través de las diversas lenguas, se advierte, en primer lugar, que aquellos pueblos en los que predomina el catolicismo carecen de una expresión irisada con este matiz religioso para indicar eso que en alemán nombramos *beruf* (con el significado de posición en la vida, de una clase concreta de trabajo), así como en la antigüedad clásica (1) estaban faltos de ella, en tanto que la tenían los pueblos protestantes en su mayoría. Pasando al segundo término, podemos observar que la existencia del vocablo no corresponde a una condición étnica de las respectivas lenguas (por ejemplo, expresión propia de un "espíritu popular germánico") antes bien lo encontramos con su significado actual, que adquiere vida, justamente, en las traducciones de la Biblia, mas no del espíritu del texto original, es decir, se origina del espíritu de quien la tradujo. (2) Parece ser que es en la traducción luterana de la Biblia donde figura por vez primera usado en nuestro actual sentido, en un pasaje de Jesús Sirach (11, 20 y 21). (3) La adopción de su significado actual no se hizo esperar en el habla común de los pueblos protestantes, en tanto que, con anterioridad, no aparecen señales de él en la literatura sagrada ni profana de esos mismos pueblos, salvo en un místico alemán que ejerció gran influjo en Lutero.

Ahora bien, si el sentido literal es nuevo, también es nueva la idea: fruto de la Reforma. En tiempos del medievo no surgieron las dudas, así como tampoco las hubo en la antigüedad (en el helenismo de la última etapa) para esa estimación del trabajo diario en el mundo, que lleva en sí la idea de profesión —a lo cual habremos de referirnos más adelante.

En cualquier caso, lo nuevo, de manera absoluta, era que el contenido más honroso del propio comportamiento moral consistía, precisamente, en la conciencia del deber en el desempeño de la labor profesional en el mundo. Esa era la ineludible secuela del sacro sentido, por así decir, del trabajo y de lo que derivó en el concepto ético-religioso de profesión: concepto que tradu-

ce el dogma extendido a todos los credos protestante puesto a la interpretación que la ética del catolicismo divulgaba de las normas evangélicas en *praecepta y consilia* y que como única manera de regirse en la vida que satisfaga a Dios acepta no la superación de la moralidad terrena por la mediación del ascetismo monacal, sino, ciertamente, la observación en el mundo de los deberes que a cada quien obliga la posición que tiene en la vida, y que por ende viene a convertirse para él en "profesión".

Esta idea se va desarrollando en el ánimo de Lutero mientras corre el primer decenio de su labor reformadora. (4) En los comienzos, apartado completamente de la tradición medieval conforme la representaba Santo Tomás de Aquino, (5) por ejemplo, consideraba que el trabajo en el mundo, no obstante por voluntad de Dios, es propio del orden de la materia, siendo la base natural requerida de la vida religiosa, incapaz de una valoración ética, como el hecho de comer o beber. (6) Pero, al paso que se fue afianzando en la idea de la *sola fides*, con todos sus resultados, y que la oposición a los "consejos evangélicos" del catolicismo monacal, "dictados por el diablo", fue acrecentándose, la idea de "profesión" fijó con más precisión su fisonomía e hizo valer totalmente su significado. De acuerdo con Lutero, es ciertamente claro que a la vida monacal, además de faltarle valor para justificarse ante Dios, la sujeta un desamor egoísta que la desobliga del cumplimiento de los deberes en su paso por el mundo. Como contraste, aparece la idea, a un tiempo profana y religiosa, del trabajo profesional en calidad de evidente amor al prójimo, valiéndose de reflexiones que nada tienen de profanas, en extravagante oposición a los bien sabidos principios expuestos por Adam Smith (7) posteriormente, quedando afirmado que la distribución de la actividad obliga a cada quien a trabajar para los demás, Pero este fundamento de naturaleza escolástica pronto desapareció y vino a quedar únicamente la tesis sostenida con firmeza de que la observación de los propios deberes en el mundo es la sola manera de complacer a Dios, y que a El solamente le agrada eso y sólo eso, y que, en consecuencia, cualquier profesión lícita tiene ante Dios un valor absoluto por igual. (8)

Indudablemente, el mundo entero está de acuerdo en que esta valoración ética de la actividad profesional lleva en sí una aportación, de las más importantes y sólidas de la Reforma, debida, principalmente, a Lutero. (9) Sin embargo, por todas partes está extendido un marcado interés en que semejante concepción permanezca alejada del odio acerbado con el que el espíritu contemplativo de Pascal expulsaba el amor a obrar en esta vida, únicamente explicable, a su parecer, por ostentación o sagacidad, (10) y más alejado está aún del acomodo utilitario al mundo, labor del probabilismo jesuítico. Ante tal evidencia, la manera como deba representarse concretamente el alcance práctico de dicha aportación por parte del protestantismo, es algo más confusamente sentido que conocido con toda claridad.

Por de pronto, aun cuando apenas si es necesario recordarlo,

no se puede comprobar ninguna afinidad entre Lutero y el "espíritu capitalista" en el sentido que nosotros le damos ni en otro alguno. Ciertamente, no existe ningún síntoma amistoso, siquiera, entre aquellos círculos eclesiásticos que con más vehemencia elogian el "hecho de la Reforma". Y no está por demás decir que Lutero hubiera repudiado airadamente cualquier afinidad como la que, por ejemplo, se descubre en Franklin. Sin embargo, no es posible comprobar esta afirmación repitiendo sus peroratas contra los comerciantes en grande, como los Fugger y otros, (11) pues la batalla entablada contra la situación ventajosa, ya sea de hecho o de derecho, de ciertas importantes empresas mercantiles de los siglos XVI y XVII encuentra más bien un paralelo a la lucha desatada en la actualidad en contra de los *trusts*, y no es en sí, por parte de ninguna de las dos la manifestación de un criterio tradicionalista. De igual manera, tanto los hugonotes como los puritanos se lanzaron en una violenta lucha contra este criterio, contra los lombardos, los "trapezistas" y los monopolistas, hábiles especuladores y banqueros beneficiados por el anglicanismo, los monarcas y los parlamentarios de Francia e Inglaterra. (12) Después de la batalla de Dunbar (septiembre de 1650), Cromwell escribió al Parlamento: "Os ruego que tratéis de evitar tenazmente los abusos de todas las profesiones, especialmente de una que a muchos los hace pobres para que los menos se hagan ricos: eso no beneficia a la comunidad". No obstante, es demostrable que él estaba impregnado de "criterio capitalista". (13) Por el contrario, Lutero, al proferir sus diatribas contra la usura y el préstamo a rédito, pone al descubierto un estrecho criterio "reaccionario" (visto por el capitalismo) concebido con respecto al beneficio, ante la escuela escolástica retardada. (14) No hay que olvidar que hace hincapié en la premisa de la infecundidad del dinero, ya desechada por Antonino de Florencia, entre otros. Ciertamente no hay necesidad de detenernos aquí en más pormenores; es de mucha más importancia sentar que el significado religioso de la "profesión" estaba expuesto a teñirse de matices y adquirir configuraciones muy diversas en sus resultados para la vida.

Opuestamente a la concepción del catolicismo, lo característico y específico de la Reforma es el hecho de haber acentuado los rasgos y tonos éticos y de haber acrecentado el interés religioso otorgado al trabajo en el mundo, relacionándolo con la profesión. Y el desenvolvimiento de la idea estuvo particularmente ligado con el de las diversas formas de piedad en todas las iglesias reformadas. La potestad bíblica de la que Lutero se valió para recalcar la idea de profesión propicia, en lo futuro, fueron las interpretaciones tradicionalistas. Principalmente el Antiguo Testamento, al no registrar en las legítimas profecías, así como tampoco fuera de ellas (a excepción de algún atisbo o de una que otra anticipación suelta) una superioridad de la conciencia profana, fue el que encauzó este sentido hacia una concepción religiosa similar, esto es, que cada quien procure su sus-

tento, y sean los impíos quienes se impacienten por "sacar dinero. Este es el sentido dado a todos los pasajes que se refieren, de una manera directa, al oficio o profesión en el mundo, si bien el Talmud se apoya, no de una manera total, sino parcialmente, en diferentes fundamentos. Jesús manifiesta su personal actitud, plasmada con proverbial pureza, en el ruego de legítima procedencia oriental: "el pan nuestro de cada día dánosle hoy", y su tajante repulsión del mundo (revelado en el Nuevo Testamento) excluye toda probable alusión a él de la moderna idea de profesión. (15) Conforme al Nuevo Testamento, la era del apostolado cristiano y, en especial, la doctrina de San Pablo, toma una posición de indiferencia o por lo menos de tradicionalismo, frente a la actividad profesional en el mundo, pues las primeras generaciones cristianas estaban transidas de alientos escatológicos: ya que todo giraba en torno a la espera de la llegada del Mesías, cada quien puede continuar ocupando en el mundo la misma situación y ejercer el mismo oficio en que le ha sorprendido Su "llamamiento", y continuar laborando como hasta ahora. Así, pues, el pobre no es dispendioso para sus hermanos y, como quiera que sea, la espera habrá de ser corta. Lutero leyó la Biblia a través del cristal de su propia mentalidad, no sólo impregnada de tradicionalismo en el curso de los años entre 1518 y 1530 en que se produjo su desarrollo ideológico, sino que se iba saturando cada vez más. (16)

Durante los primeros años de su labor reformadora y debido a la consiguientemente desmedida concepción materialista de la profesión, predominó en él frente a cualquier actividad en el mundo, una idea a la indiferencia escatológica paulina manifiesta en la primera epístola a los Corintios, cap. 7: (17) cualquier situación es buena para alcanzar la bienaventuranza; en la vida del hombre, dada la brevedad de su corto peregrinar, no tiene sentido conceder importancia capital a la clase de actividad que le ocupe. El afán de hacinar bienes materiales que sobrepase a la propia necesidad, muestra un estado de gracia imperfecto, por lo cual es censurable, puesto que, además, únicamente puede perpetrarse a costa de los demás. (18) Pero, Lutero, según se va enmarañando en las discusiones y negocios de este mundo tiene en más estima el trabajo profesional; siendo así, se vuelve a cada paso más clara la concepción de que el ejercicio de una profesión específica se convierte en una especie de mandato que Dios destina a cada quien, exigiéndole continuar en el estado en que se encuentra situado por disposición de la Divina Providencia. Y como sea que, tras las luchas con los "espíritus fanatizados" y la rebeldía de la gente de campo, se apodera de Lutero la idea más clara que antes, como consecuencia directa de la voluntad de Dios que el orden objetivo histórico en que el individuo se encuentra es por Su designio, (19) la insistencia siempre más vigorosa del factor providencial en todos los incidentes de la vida del hombre, desemboca irremediabilmente en una peculiar idea tradicionalista semejante a la del "destino"; cada

uno ha de mantenerse en la profesión y en el estado en que Dios le ha colocado de golpe y para siempre y reprimir en esa limitación todos sus anhelos e impulsos en este mundo. Así, pues, el tradicionalismo económico, que en los comienzos es producto de la indiferencia paulina, va derivando en fruto de la creencia, siempre más arraigada, de la predestinación, (20) que identifica la obediencia incondicional a los preceptos divinos (21) y la incondicional resignación con el lugar en que cada uno se encuentra colocado en el mundo. La vinculación del trabajo profesional con las concepciones religiosas no llegó a ser para Lutero la base de fundamentos en verdad nuevos o esenciales. (22) La integridad de la doctrina, como único e infalible criterio de su Iglesia, sostenida por él con progresivo rigor después de veinte años de esforzada lucha, constituía en sí un impedimento para esclarecer consideraciones en el plano de la ética.

De suerte que la idea de profesión conservó en Lutero un sello tradicionalista. (23) Profesión es algo a lo que el individuo debe someterse porque es una donación que la Providencia le ha otorgado, algo ante lo cual debe "allanarse", y tal idea establece la razón del trabajo profesional como misión, como la misión impuesta por Dios al hombre; (24) este rasgo resultó aún más relevante en el posterior desenvolvimiento del luteranismo ortodoxo. En el plano de la ética, lo único nuevo fue este rasgo negativo: el eclipse de los determinados deberes ascéticos (que alcanzan una superioridad con respecto a los que deben cumplirse en el mundo) y la prédica de la sumisión a la autoridad y la resignación con el puesto asignado a cada quien en la vida. (25) Llegado el momento de examinar la ética religiosa medieval, comprobaremos que la idea de profesión en el sentido luterano había sido planeada por los místicos alemanes: es así como Tauler, (26) el que evaluaba de igual manera que Lutero las profesiones intelectuales y profanas y, en general, el más mínimo aprecio dispensado a las formas tradicionales del obrar ascético, resultado de la valía exclusiva, aquilatada en la admisión estático-contemplativa del espíritu divino por el alma. De alguna manera, el luteranismo representa, también, un retroceso en relación a los místicos, pues, en Lutero y, en especial, en su Iglesia, eran muy poco seguros los fundamentos psicológicos para una ética racional de la profesión, en tanto que las ideas místicas concuerdan más, en este punto, con la psicología de la fe pietista y cuáquera; (27) inclusive, la inclinación a una autodisciplina ascética la consideraba indigna porque santificaba las obras, razón por la cual estaba situada en un plano cada vez más secundario en su Iglesia.

Resulta fácil comprobar que la simple idea de "profesión" con el significado luterano tiene un alcance muy dudoso para lo que perseguimos, y, por el momento, nos interesa que esto quede consignado. (28) Pero, no por ello intentamos negar, absolutamente, el significado práctico que, para los fines de nuestro trabajo, pudiera haber tenido la reorganización luterana de

la vida religiosa, sino, todo lo contrario. El caso es que no hay posibilidades de sacar de ella una consecuencia directa de la posición que Lutero y su Iglesia adoptaron, frente al trabajo profesional y, principalmente, porque no resulta lo bastante claro como en otros aspectos del protestantismo. Así, primero debemos investigar cuáles son sus formas, entre todas, en las que se advierte el enlace de la conducta práctica en la vida con un punto de salida religioso. Con anterioridad hicimos referencia al importante papel desempeñado por el calvinismo y las sectas protestantes en la historia del desarrollo capitalista. Y de la misma suerte que Lutero veía que a Zwinglio le alentaba un "espíritu" que no era igual al suyo, a sus sucesores les ocurría lo propio con los calvinistas. Y no puede decirse que sea una casualidad el hecho que siempre, inclusive en la actualidad, el catolicismo considere al calvinismo como su peor enemigo. Este hecho encierra, principalmente, un significado en sumo grado político: no se podría concebir a la Reforma sin el ánimo evolutivo propio de Lutero, y a la recia personalidad de él se debe su ineludible sello; sin embargo, sin el calvinismo su obra reformista no hubiera perdurado. Es bien sabido que tanto los católicos como los luteranos aborrecen por igual al calvinismo; la razón está en el cariz ético que a éste caracteriza. Por más ligera que sea la investigación, aparece al descubierto, en seguida, que la vida religiosa y la manera de obrar en el mundo por parte de los calvinistas guarda una relación de índole fundamental distinta a la que es peculiar de los católicos y luteranos. Esto se destaca, inclusive, en la literatura religiosa. Veámoslo, estableciendo una comparación, por ejemplo, entre el final de la *Divina Comedia*, cuando al poeta se le agota el lenguaje para describir los misterios divinos, extasiado ante ellos en el Paraíso, con el final de este otro poema al que se acostumbra llamar la "Divina Comedia del puritanismo". Milton, después de haber narrado la expulsión del Paraíso, en el último canto del *Paradise lost*, termina así:

*Atrás vuelve la vista en el instante;
Y a la parte oriental de su morada
La espada fulminante
Ven en hondas flamíferas vibrada;
Y su elevada puerta,
Con armas centelleantes ya cubierta,
De tremendos semblantes ocupada.*

*Verter les hizo lágrimas natura;
Mas la vista de un mundo, que anchuroso
Lugares ofrecia a su reposo,
Las enjuga, calmando su amargura.*

*Aunque errante su paso, y vagaroso,
Asidos de la mano con ternura,
En el Edén por solitaria vía
Siguen la Providencia que los guía.*

Y ha mucho, Miguel decía a Adán:

*Resta sólo que a tu sabiduría
Corresponda en los hechos la energía
De virtud, de paciencia, fe, templanza
Y amor, o caridad después llamada
(Alma de todo), con lo cual dichoso
No te será gravoso
Dejar del Paraíso la morada;
Porque alegre, contento y satisfecho,
Más feliz la tendrás dentro del pecho (*).*

Puede suponerse, con facilidad, que a un escritor en tiempos del medioevo le había de resultar imposible manifestar con tanta vehemencia esta firme consagración puritana al mundo misionero de la vida profana. Asimismo, resulta insólito en el luteranismo, y prueba de tal manifestación la tenemos, por ejemplo, en los cánticos de Lutero y Paul Gerhard. Lo que ahora se requiere es precisar con más claridad este vago conocimiento e interrogarnos acerca de los motivos propios de esta diferencia. Recurrir al "carácter popular" resulta del todo inútil, aparte de que dejaría al descubierto la ignorancia. Ahora bien, si a los ingleses del siglo XVI se les imputara un sello nacional homogéneo sería, simplemente, falsear la historia; a los "caballeros" y a los "cabezas redondas" no se les puede sólo considerar como dos partidos, sino más bien hay que tomar en cuenta la diferencia entre ellos con respecto a su condición de hombres. En consecuencia, al examinar minuciosamente la historia, hay que concederles en ello la razón. (29) Por otro lado no hay posibilidades de registrar una caracterología opuesta entre los *merchants adventurers* y los antiguos hanseatas, así como también es inverosímil aseverar una insondable oposición entre las características inglesas y las alemanas, comprensibles por los múltiples destinos políticos de índole tan distinta. (30) Pero sí hay claridad en las diferencias que hoy advertimos, las cuales fueron creadas, principalmente, por el poder dominante de los movimientos religiosos. (31)

Debemos subrayar ahora que, si en nuestras pesquisas acerca de las relaciones entre la ética protestante y el espíritu capitalista en desarrollo lo hacemos partiendo de las creaciones de Calvino, del calvinismo y de las concernientes a otras sectas "puritanas", no está en nuestro ánimo afirmar que lo que llamamos espíritu capitalista haya despertado, precisamente, merced a los iniciadores o representantes de estos credos, como objetivo de su trabajo y fundamentales actividades. En ninguno de ellos se descubre que considerara el deseo de los bienes terrenales como valor ético, es decir, como una finalidad inherente. Y debemos hacer hincapié en que ninguno de los reformadores (sin omitir a Menno, George Fox y Wesley) concedió una importancia en grado sumo a los programas de la reforma moral. No hay entre ellos uno siquiera a quien se le pueda considerar como fundador de

una sociedad de cultura ética; tampoco puede decirse que alguno representase un anhelo humanitario de reforma social o de aspiraciones culturales. El eje de su vida y su acción se circunscribía totalmente a la salvación del alma. Así, de sus ideales éticos y los efectos prácticos de su doctrina no hay otra explicación como no sea por esta otra finalidad esencial, y eran simples resultados de bases puramente religiosas. De ahí que los efectos de la Reforma en el concierto de la civilización —aun cuando nos empeñemos en darles una importancia capital de acuerdo con nuestro enfoque— eran desenlaces inesperados y naturales de la labor de aquellos reformadores, es decir, consecuencias desviadas y opuestas, inclusive, a su pensamiento y a sus propósitos.

De tal suerte, nuestro trabajo podría considerarse como un modesto aporte ilustrativo de cómo las "ideas" llegan a tener un alcance válido en la historia. Sin embargo, en nuestro afán de no propiciar errores acerca de esta validez derivada, a nuestro entender, de móviles estrictamente idealizados, permítasenos aún algunas consideraciones con respecto al mismo tema, antes de dar por concluida esta introducción.

No está en nuestra intención, de ninguna manera, evaluar el idealismo de la Reforma en los matices que para el sentimiento religioso tienen que mostrarse en sus espacios circulares, enteramente exteriores; pretendemos tan sólo clarificar la envoltura externa conferida por ciertas ideas religiosas al argumento del desarrollo de nuestra civilización moderna, la cual fue encauzada en un determinado sentido terrenal y profano por obra de un sinfín de motivos históricos. Formulamos tan sólo la pregunta acerca de cuáles contenidos peculiares de esta civilización podrían ser imputados al influjo de la Reforma. Tras nuestro objetivo es conveniente alejar la idea que trataría de analizar a la Reforma como si hubiera sido propiciada por una "necesidad del desarrollo histórico", dándole una derivación de específicos cambios de índole económica. Con el fin de reforzar la estabilidad de las iglesias de nueva creación hubieron de coadyuvar, evidentemente, gran número de complejas circunstancias históricas que en nada encajan en ninguna "ley económica" y que, además, no son susceptibles en absoluto de consideraciones desde ningún ángulo de la economía, así como, por encima de todo, hubo hechos exclusivamente políticos que influyeron. Claro que habría de ser absurdo salir a la defensa de la tesis doctrinaria (32) puesto que, según ella, el "espíritu capitalista" (con el mismo sentido eventual que le hemos dado) únicamente pudo surgir debido a la influencia de la Reforma y, entonces, el capitalismo sería un fruto suyo. En primer lugar, esta tesis queda refutada por el hecho de que mucho antes del movimiento reformista —y ello es bien sabido— ya existían importantes formas de economía capitalista. Lo que se requiere dejar sentado es si las influencias religiosas tomaron parte, y hasta qué extremo, en los pormenores y el desarrollo cuantitativo del "espíritu" relativo al mundo y cuáles son, en definitiva, los visos que la civilización capitalista les debe. De-

biografía a las distintas influencias entre las bases materiales y los modelos de estructuras político-sociales y, el fundamento espiritual de las diversas etapas de la Reforma, el estudio que nos ocupa debe limitarse a definir si se han dado y, en este caso, al detalle, "afinidades electivas" entre algunas particularidades de la creencia religiosa y la ética profesional. Así, tomando en cuenta dichas afinidades, hasta donde es posible, damos por esclarecido, a la par, la manera de actuar y el sentido de la actividad religiosa para influir en el desarrollo de la civilización en el plano de lo material. Cuando se hayan disipado las dudas al respecto, habrá posibilidades de llevar a cabo una tentativa de tasación relativa a la ingerencia de esos motivos religiosos en la civilización moderna y, hasta dónde lo es con respecto a elementos de diferente naturaleza.

SEGUNDA PARTE

LA ETICA PROFESIONAL DEL PROTESTANTISMO
ASCETICO